



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Mauren Fernanda Méndez Pacheco

Nombre del tema: Reporte de Lectura

Parcial: 4to

Nombre de la Materia: Bioética y Profesionalismo

Nombre del profesor: Víctor

Nombre de la Licenciatura: Nutrición Humana

Cuatrimestre: Quinto

Tapachula, Chiapas a 11 de Abril del 2023

REPRODUCCIÓN ASISTIDA

La reproducción asistida es el conjunto de técnicas o métodos biomédicos que facilitan o pueden sustituir a los procesos naturales de fecundación. De esta forma, se ayuda a que el óvulo sea fecundado. Ya sea por un problema de fertilidad o por otra razón en el que sea requerido el método. Actualmente, los datos oficiales sugieren que estas técnicas son necesarias entre un 15-20 % de la población.

Las técnicas de reproducción asistida conforman el conjunto de procedimientos médicos empleados para ayudar o hacer posible la procreación humana y resolver problemas de esterilidad de las parejas. Se calcula entre un 10% y un 15% las parejas humanas involuntariamente estériles.

En 1995 en Costa Rica nació en el Hospital de San Carlos el primer "niño probeta" costarricense. Desde entonces, catorce niños más nacieron merced a esas técnicas de reproducción. Según informes del Instituto Costarricense de Infertilidad, sus procedimientos operan bajo un marco de respeto absoluto a la vida y nunca se han congelado ni eliminado embriones humanos en ese Centro (La Nación 14-004-003, pagina 16) Desde el punto de vista de la Iglesia Católica, todas las técnicas reproductivas distintas a la relación sexual son inmorales. La Iglesia fundamenta su posición en documentos como "Humanae vitae" (1968) y "Donun vitae" (1987) alegando razones como:

- Inseminación artificial
- Maternidad sustitutiva
- Congelación de embriones (llamada también criopreservación)
- La fecundación in - vitro -FIV -

Razones como:

- La separación de los significados unitivo (amoroso) y reproductivo de la relación sexual.
- Es una exigencia ética que todo ser humano sea fruto del amor de los padres y no de requerimientos técnicos médico - biológicos.
- Reducción del ser humano a un objeto de frías tecnologías y por ende a los parámetros de dominio y control de médicos y biólogos.

- No se respeta la calidad humana del embrión, al manipularse los gametos como objeto de experimentación.

Algunos cuestionamientos para el debate de estos problemas son:

- El estatus del embrión: ¿es el embrión sujeto de derechos como persona humana?
- El embrión como persona potencial: ¿puede ser tratado simplemente como una cosa, o al contrario merece que se trate con todo el respeto y consideración que se debe a la vida humana?

Valores supremos de la sociedad: ¿cuáles son los valores supremos que una sociedad debe guardar, la autonomía de las personas para decidir sobre sus vidas, la sexualidad, la maternidad; la libertad para tomar decisiones que conciernen a su patrimonio personal o familiar, el amor y la solidaridad entendidos como, la disposición de realizar todo lo humanamente posible para resolver problemas relacionados con la reproducción de la vida?

INTERRUPCION DEL EMBARAZO

La bioética en América Latina está fuertemente influida por creencias religiosas, lo que resulta en la regulación más restrictiva del orbe en salud sexual y reproductiva y, muy señaladamente, en aborto. Los impedimentos legales no disuaden a las mujeres que optan por interrumpir embarazos no deseados; cada año tienen lugar más de 4 millones de abortos ilegales en los que las latinoamericanas más pobres arriesgan su salud y su vida.

Este texto recupera el sentido que V. R. Potter –creador del término– dio a la bioética: “una ética basada en el conocimiento científico”. Propone el gradualismo – modelo sustentado en la evidencia científica que aportan la embriología, la genética y la neurofisiología– como el idóneo para la regulación del aborto en América Latina.

El gradualismo respeta el derecho de toda mujer a decidir sobre su maternidad y es el modelo adoptado por los países con los índices más altos en salud sexual y reproductiva.

América Latina está urgida de medidas efectivas para prevenir los embarazos no deseados, que son la causa principal del aborto: educación en salud sexual y reproductiva, acceso a anticonceptivos modernos, y penas severas contra el abuso sexual de mujeres, adolescentes y niñas.

LA MUERTE DIGNA

"El derecho a morir con dignidad" es una expresión del principio de autonomía o autodeterminación, significa poder elegir, gestionar la propia vida, sus condiciones y su final. Expresa una exigencia ética, que no se refiere directamente al morir sino a la "forma" de morir, el tema se problematiza cuando la muerte es una elección y la vida una obligación. La eutanasia y otros problemas bioéticos relacionados con el final de la vida son siempre delicados de tratar, hasta hace apenas unas décadas, eran pocos y leves los problemas éticos relacionados con el inicio y final de la vida, ahora la situación ha cambiado. La asistencia sanitaria plantea en la actualidad cada vez más problemas, que no están sólo relacionados con la vertiente médica, sino también, y de manera muy intensa con el mundo jurídico y el complejo mundo de los valores éticos, donde los protagonistas son los pacientes y sus familiares, los profesionales y la sociedad en general.

En este sentido, se presenta una revisión que pretende responder a las siguientes preguntas ¿qué se puede hacer para que el final de la vida sea confortable? ¿Cuáles son los sistemas habilitados en la sociedad para ayudar a las personas con "enfermedad terminal"?, mediante el análisis del problema en el respeto a la autonomía del paciente, las dimensiones del problema (social, religioso, psicológico, económico y otros), la moralidad de "matar" o "dejar morir" y el "no poner" o "quitar" tratamientos; la medicina paliativa como una respuesta efectiva, congruente con una muerte digna a la cual todo ser humano tiene derecho.